

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,876

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8'50  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 3'50  
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

CRÓNICAS RELIGIOSAS

## SEMANA DE PASIÓN

MIÉRCOLES SANTO

JESÚS AZOTADO

El látigo es la razón del fuerte, el criterio del opresor. Al débil se le subyuga con su propia debilidad y, no siendo digno de que se le dispensen protección ni consuelos, se le ata á una columna y se le azota cruelmente como á una fiera indomable y peligrosa.

Por eso los verdugos de Jesús, crueles y opresores, lo ataron á una columna para azotarlo.

Podían no haberlo atado, porque Jesús no hubiese huido ni hubiera tratado de defenderse; pero había que ejercer la brutal opresión del poderoso engraido; era necesario testimoniarle que era esclavo de la tiranía, y que el esclavo no es, no puede ser hombre, ni aún mansa bestia merecedora de algún afecto.

El pobre ser que convierte en esclavo la ferocidad de los hombres, sus semejantes, los que han sido vertidos en el mismo molde que el cuitado proscrito; el pobre ser á quien truncan las alas de su libertad, y, prevaliéndose de la impunidad que da la fuerza, le hacen padecer martirios sin nombre, torturas inauditas; el pobre ser, desprovisto de la protección y el amparo de los grandes, no puede soñar con que nadie le tienda una mano amiga: vuelve los ojos hacia los suyos y los halla convertidos en sus enemigos.

Pedro, el amado Pedro, cuando Jesús dijo á sus discípulos: «Todos vosotros padeceréis escándalo en mí esta noche», él le contestó: «Aunque todos se escandalicen en tí, yo nunca me escandalizaré.»

«Te digo en verdad, le replicó Jesús, que esta noche, antes que el gallo cante, me has de negar tres veces.»

Y Pedro insistió: «Aún cuando me fuere necesario morir contigo, no te negaré.»

Y después de tan firmes protestas de adhesión negó tres veces al Maestro, según Jesús previno.

Lo negó, porque lo vio impotente; porque de libre se trocó en esclavo.

«Esclavo! ¿Y quién le consiente al hombre que esclavitud á sus semejantes? ¿Quién lo autoriza á que maltrate como á salvaje bruto á un ser racional?»

Y no había delito, no existía causa fundada que atenuase en parte este horroroso crimen. No había más que el odio hacia el valiente, el rencor hacia el que condenaba el vicio y el orgullo, ensalzando la virtud y la modestia.

El mundo no acepta jamás como libertador á un humilde. A las masas se las impone por medio del brillo y de la pompa fastuosa. Y segadas por este brillo y esta pompa no van, no trasladan que tras ellas se esconda, artera, una opresión villana y que el que ven tan alto ha llegado á la meta de sus bastardas ambiciones, hollando peldaños sagrados de carne viva, palpitante...

Pero el vulgo ama los resplandores, y, como dijo Maquiavelo: «Todo el mundo es vulgo.» *Nel mondo non è se non vulgo.*

Aquella turba desbordada y frenética que á gritos en la plaza pública pedía la muerte de Jesús, era la misma que días antes lo había aclamado y vitoreado y recibido con ramos y palmas.

Era la misma que, pendiente de sus palabras, se recreó con sus consejos sabios.

El movimiento de las masas obedece siempre á una fuerza superior. Obrar automáticamente, sin impulsos propios. Hoy arrasan lo que ayer edificaron y repugnan lo que en el presente lo que en el pasado saborearon con fruición. Estas anomalías son hijas de la imposición que las rije.

Jesús se presentó á su pueblo sin más arma que su doctrina hermosa.

Dejó escapar los torrentes de su elocuencia sublime y fascinó á las turbas que lo oían estáticas.

Pero ante la indignación del sumo pontífice, de los príncipes de los sacerdotes, de los nobles, de los grandes, que lo acusaban por justo, que sólo podían imputarle un altruismo ultrahumano, también las turbas se indignaron y pi-

dieron su muerte con rabia incoentada.

«¿Qué mal os ha hecho? le preguntó Pilato.»

Y ellas respondieron brutalmente, sin saber explicar su ira, obedeciendo siempre á fuerzas superiores:

«Sea crucificado.»

«¿Por qué? Porque lo habían condenado los de arriba, los que llegaron á la meta de sus bastardas ambiciones hollando peldaños sagrados de carne viva, palpitante...»

«Y estos peldaños habían sido, acaso, ellos mismos!»

Pero la plebe ama al tirano siempre que se le presente fastuoso; lo prefiere una y mil veces al libertador humilde. La hacen vivir las emociones grandes. La enloquece lo que deslumbraba.

Y los tiranos sin entrañas le entregaron á la plebe autómata el degradante látigo de la esclavitud, el que, sin duda, hacia poco que se había cimbrado sobre sus costillas...

«¡Piedad, piedad para el esclavo!...»

«¡Amor para el proscrito!... Que no existan estas palabras; que se borren; que se extingan como la rara visión de un sueño. ¡Que se rompa para siempre el látigo degradante del opresor y que la fuerza superior que mueva las masas y alienta las turbas, sea una fuerza saludable, bienhechora, llena de efluvios vitales, agena de violencias y egoísmos!»

Entonces podremos ir todos, estrechamente unidos, como una gran familia, enlazados por los puros y fuertes vínculos del altruismo, de la caridad, podremos ir todos, radiantes de alegría y de legítimo orgullo, á desatar á Jesús de la columna infamante y oiremos complacidos la hermosa frase que se escapa de sus divinos labios:

«Amaos los unos á los otros para alcanzar perdón y misericordia de mi Santo Padre, que está en el Cielo...»

PEPITA VIDAL.

## ESPAÑA PASO DEL MUNDO

He aquí el texto de la interesante moción presentada anteayer á la excelentísima Corporación municipal.

«Excmo. Señor:

Iniciada ante los representantes de las Naciones que han asistido á la Conferencia de Algeiras, por nuestro ministro de Estado, la grandiosa idea de llevar á cabo la construcción de un ferrocarril Ibero-Afro-Americano, que, convirtiendo en breve, cómodo y agradable el viaje al Africa Ecuatorial y á las Américas Central y Meridional, enlace á España con parte de sus posesiones de Marruecos, ponga á Canarias en relaciones más constantes con la Metrópoli, facilitando entre ésta y aquellas islas el cambio de productos, y obteniendo, en suma, si ese proyecto se realiza, otras ventajas de innegable importancia nuestro territorio, en el que se unirán con Europa dos continentes, y contando, como cuenta, tan patriótico pensamiento—que en luminoso y bien documentado folleto que se intitula «España paso del mundo», justifica el ilustre publicista señor Marqués de Camarasa—con el alto patrocinio de S. M. el Rey, del Gobierno y con el de otras entidades de notoria significación, el Alcalde que suscribe, entendiéndose que de todas las capitales favorecidas por tan coetánea empresa será Córdoba una de las que logren mayores beneficios materiales por la afluencia de extranjeros que aquí han de concurrir, deteniéndose para admirar nuestra maravillosa Basílica, tiene el honor de proponer á V. E. se digno acordar que se dirija al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar un mensaje, en el que, al felicitarlo con el mayor entusiasmo por el acierto con que ha presidido la Conferencia de Algeiras y por los provechosos resultados de la misma, se le signifique el deseo de que persista, prestando su valioso apoyo al proyectado ferrocarril Ibero-Afro-Americano, ofreciéndole, para todo cuanto se relacione con la implantación de esa vía terrestre, que, á no dudarlo, impulsará la anhelada ejecución de la línea entre Córdoba y Puertollano, que tan extraordinario interés reviste para esta provincia, el modesto

concurso de este Municipio, y que en el momento que se considere más propicio y oportuno se eleven al Trono iguales aspiraciones, utilizando, para exponerlas respetuosamente al Jefe supremo del Estado, el paso por esta ciudad de nuestro augusto Monarca, si es posible, á su regreso de Sevilla.

Córdoba 6 de Abril de 1906.—José García Martínez.»

Aprobada por el Ayuntamiento, en sesión de ayer, la proposición que antecede, se dirigió por la Presidencia al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río el mensaje telegráfico siguiente:

«Excmo. Sr. Ministro de Estado:

En nombre, y por unánime acuerdo de este Ayuntamiento, elevo á V. E. entusiasta y caluroso parabién por el acierto de su gestión y el brillante éxito de la Conferencia de Algeiras, en la que ha mantenido V. E., con alto sentido diplomático, el espíritu de concordia entre las naciones concurrentes, al par que los intereses tradicionales de España; y el felicitarle á la vez por la grandiosa idea expuesta por V. E. ante los representantes de los Gobiernos extranjeros, de acometer la construcción del ferrocarril Ibero-Afro-Americano, que por nuestro territorio una á Europa con Africa y las Américas Central y Meridional, haciendo más fáciles y rápidas las comunicaciones de nuestra península con Canarias y las costas africanas, suplico que persista en prestar su eficaz apoyo á ese importantísimo proyecto, que cuenta ya con la valiosa protección de S. M. el Rey y su Consejo.

Se honra en ser intérprete cerca de V. E. de los sentimientos de este Municipio,

El Alcalde-Presidente.  
José García Martínez.»

DESDE LUCENA

## Las festividades en los pueblos

La vida de pueblo, que tan pocos atractivos tiene, considerada desde el punto de vista recreativo, ofrece, en cambio, la ventaja de que permite apreciar con mayor estima esas fiestas que el calendario señala periódicamente, y cuya celebración suele pasar casi inadvertida en la mayor parte de las grandes poblaciones.

Esta reflexión viene á cuento con ocasión de la proximidad de la Semana Santa, que es una de las solemnidades de nuestra religión, consagrada por tradiciones venerandas que los pueblos guardan con amorosa fidelidad como santo legado de las pasadas generaciones.

De todas las festividades religiosas, la Semana Mayor es la que alcanza más vivo relieve por su brillante cortejo de procesiones, por la animación que despierta el cumplimiento de las prácticas piadosas, propias de este tiempo, y, finalmente, porque tiene como ninguna otra un preliminar de cuarenta días destinado á preparar el espíritu y el cuerpo á las austeridades del recogimiento.

A la copla recogida y picaresca suceden ahora los melancólicos acentos de la saeta, evocadora de aquellas cruentas escenas de la Pasión, que pronto habrán de representarse en las diversas procesiones que desfilarán por las calles de la ciudad.

Los que habitualmente viven en el campo, regresarán al pueblo atraídos por el estímulo poderoso que hace palpar las almas cristianas ante el grandioso drama del Calvario. La compacta muchedumbre se apilará en calles y plazas para contemplar las imágenes que forman en la procesión. También los nazarenos, con sus moradas tónicas, formarán en ella dos largas filas, que avanzan pausadamente al compás de un ronceo tambor; y mientras los cirios que llevan en la diestra parpadean con su luz temblona, una saeta hace vibrar el aire con inflexiones de voz argentina, cuyos ecos de triste remembranza se pierden en el silencio de la noche.

Al pasar frente á la cárcel, las imágenes se detienen un momento, como si quisieran dejar un consuelo de la infi-

nita misericordia en las almas de aquellos desgraciados que se aprietan contra las rejas de su prisión para recibir más de cerca la compasiva ternura reflejada en los rostros mudos y dolientes de las imágenes, que enseñan á soportar con dulces mansedumbre las amarguras de esta vida terrena. La voz de uno de aquellos desdichados se levanta en medio de angustioso silencio y entona otra saeta rebosante de aflicción, que remueve en los corazones un sentimiento de inmensa piedad, anegando en lágrimas los ojos de los oyentes.

Recorrido el itinerario, la procesión ha terminado. La muchedumbre, entonces, se dispersa y la ciudad queda envuelta en el reposo augusto de las horas nocturnas. Ha pasado el Jueves Santo.

A las tres horas de la madrugada del Viernes, el estridente son de una vieja trompeta despierta á los vecinos. Es el clásico *Torrabó* que anuncia á los nazarenos la próxima salida del Divino Jesús. La gente se remueve y presurosos y diligentes todos acuden al llamamiento.

Ya se ha congregado el pueblo en la plaza que hay delante del templo de Jesús. De allí saldrá pronto la sagrada efigie que hace delirar de ferviente entusiasmo á los luceninos. Suenan las cinco. Es de noche aún. Hondísima emoción mantiene durante breves momentos el silencio de aquella masa viviente que espera con religiosa ansiedad el anhelado instante. Al fin las puertas del templo giran lentamente y aparece magestuosa y solemne la adorada imagen. Entonces resuena con vibración inenarrable el clamor inmenso de millares de voces que gritan con júbilo entusiasmo: ¡¡¡Viva nuestro Padre!!! Entre los nazarenos, miles de brazos, vigorosamente levantados por el fervor, agitan en el aire los cirios encendidos, en tanto que las mujeres saludan con sus blancos pañuelos la emocionante aparición del Cristo agobiado bajo el peso de la cruz. Los demás espectadores, con los sombreros en alto, forman coro en aquella aclamación ardiente que repercute en los ámbitos de la plaza y cuyo eco se difunde por las calles de la ciudad.

Repentinamente cesa el griterío y la silenciosa expectación vuelve á reinar con más intensidad que antes. Es que la imagen ha salido á la puerta del templo. Allí se detiene y el brazo derecho de la divina efigie se levanta con grave lentitud dibujando en el espacio una bendición que la multitud recibe con piadoso recogimiento, estremecida por esa emoción íntima y callada que produce el escalofrío de lo sublime. Luego se renueva la ensordecedora manifestación de religioso fervor y la procesión se pone en marcha, recorriendo las principales calles del pueblo. El cortejo sigue después silenciosamente su camino, hasta que, bien entrada la mañana, la procesión vuelve al templo de donde salió. Entonces se reproduce la entusiasta aclamación que los fieles tributan al Divino Nazareno, que les bendice de nuevo, enviándoles su amorosa despedida antes de recogerse en el lugar santo que le sirve de morada.

RAFAEL GÁMIZ.

8-4-1906.

NOTA DE ARTE

## ANTONIO FERNÁNDEZ BORDAS

El Círculo de la Amistad de Córdoba que, como nadie ignora, rinde culto á las ciencias, á las letras y á las artes, va á proporcionarnos muy en breve ocasión de admirar á un artista eminente: el distinguido violinista don Antonio Fernández Bordas.

Como se trata de una personalidad sólo conocida por su nombre y su fama en nuestra población, creemos que los lectores verán con gusto algunos datos biográficos del único émulo de Sarasate, según afirmación de los críticos autorizados, que ha de ser nuestro huésped durante algunas horas.

Don Antonio Fernández Bordas nació en Orseña el 12 de Enero de 1870. A los seis años comenzó sus estudios de violín, y á los nueve ingresó, como alumno, en el Conservatorio de Música

y Declamación de la Corte, aprobando en tres cursos, con las primeras notas, los tres de solfeo y ocho de violín. A los doce años obtuvo por unanimidad un primer premio, que le fué adjudicado en sesión solemne, después de interpretar, de manera maravillosa, un difícil concierto de Mendelssohn, que produjo el entusiasmo del tribunal y del gran Sarasate, concurrente al acto.

A la vez que la carrera artístic, seguida sólo por amor, terminaba la de abogado con igual lucimiento que la primera.

Cuando la hubo concluido entró de pasante en el estudio del ilustre jurista-consulto y notable crítico musical don Gabriel Rodríguez, y á la muerte de aquel pasó al del eminente letrado don Francisco Silvela, quien le profesaba entrañable cariño é intentó llevarle al Parlamento como Diputado, no consiguiéndolo porque Fernández Bordas, con sobrada razón, prefirió los triunfos del arte á los de la política.

Vacante en el Real Conservatorio de Madrid la clase de Perfeccionamiento de violín, por defunción del inolvidable Monasterio, le fué adjudicado en virtud de concurso, en el que tomaron parte profesores distinguidísimos.

Por sus indiscutibles méritos obtuvo el nombramiento de socio de honor del Ateneo de Madrid, distinción que muy pocas personas han conseguido, así como el de Vicepresidente de la sección musical de expresado centro de cultura.

Posee gran número de condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas la de la Legión de Honor.

Gran *amateur* del divino arte, él organizó los cuartetos del Ateneo de la Corte y sus sesiones clásicas en honor de Mozart y Schubert.

Fernández Bordas ha tocado como *solist* con la antigua Sociedad de conciertos de Madrid y es primer violín de la Capilla Real.

Ha hecho numerosas *tournees* á las principales poblaciones de España, obteniendo en todas ellas triunfos envidiables y ha tocado con las primeras eminencias del arte, como Sarasate, Monasterio, Saint Saens, Casals y otros, que se honran con la amistad de nuestro compatriota.

Alma de las reuniones de la alta sociedad madrileña, su nombre está unido al recuerdo de brillantísimas fiestas, de inolvidables veladas, celebradas unas veces en los regios alcázares y otras en los palacios de las más linajudas familias. Porque Fernández Bordas es un artista aristocrático por sus hábitos y por sus inclinaciones, que une al talento la distinción, las dotes de carácter necesarias para captarse generales simpatías y ese *spirit*, digámoslo así, que sólo se adquiere en el gran mundo. Con estas condiciones solamente podría conquistar á los públicos, si no los conquistara con la magia del arte.

Respecto á sus facultades como violinista he aquí los términos en que se expresa un distinguido crítico musical:

«Su mecanismo es completo y con él puede acometer toda clase de empeños. En todos los instrumentos, las condiciones de una buena *técnica* se integran en el sonido en sus dos características de cantidad y calidad. En los instrumentos en que hay que hacer la nota, el sonido ha de ser además justo, es decir, afinado. En Fernández Bordas puede admirarse una afinación exquisita, lo mismo en la cuarta cuerda que en las regiones más peligrosas y agudas de la primera, y un sonido amplio, redondo, simpático, de precioso color. Su arco es ligero y largo, y ni este ni el diapason tienen secretos para él.»

Las especiales condiciones de su *juogo* y la seriedad y entusiasmo con que ha estudiado, la estrecha disciplina á que se ha sometido y la característica de su temperamento le han conquistado un estilo noble y elevado, correcto y clásico, pero lleno de un gran fuego interior. Dice con pasión, pero con serenidad, acertando lo mismo en el repertorio de violín solo que en el de conjunto ó en el de música de cámara, é interpretando con igual fortuna las obras del gran Juan Sebastián Bach, que las composiciones de los románticos, que las creaciones de Sarasate, Wienawski, y demás *espectabilistas*.

Dispongámonos, pues, á aplaudir al

distinguido virtuoso y aplaudamos también a la sociedad Círculo de la Amistad que, como decimos al principio de estos apuntes, va a proporcionarnos ocasión de admirar a un gran artista.

## Sección oficial

Juzgado de primera instancia y de instrucción de Córdoba.

Don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Juez municipal del distrito de la derecha é interino de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en el juicio declarativo ordinario de mayor cuantía, promovido por don Carlos Páez Alcaide, contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para que esta le abone el valor de mercancías dejadas por su cuenta y el indennice de daños y perjuicios, y en el incidente de pobreza seguido á instancia del demandante, se ha mandado sacar á pública subasta, para su venta, los bienes siguientes:

Por once mil doscientos ladrillos gruesos, enteros, á tres pesetas el ciento, la suma de trescientas treinta y seis pesetas 336

Por dos mil ochocientos medios ladrillos gruesos, á peseta cincuenta céntimos el ciento, la suma de cuarenta y dos pesetas 42

Por veinte metros cúbicos de cal viva, á doce pesetas uno, la suma de doscientas cuarenta pesetas 240

Por veinte y cinco metros cúbicos de cal apagada, á seis pesetas cada uno, la suma de ciento cincuenta pesetas 150

Por el arrastre de cinco vagones de ladrillos desde Belmez, tarifa pequeña velocidad, número once, Real orden de diez y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, la suma de doscientas pesetas 200

Por el arrastre de un vagón de cal desde Espiel, con arreglo á la misma tarifa, la cantidad de treinta y dos pesetas 32

Por el arrastre de dos vagones de cal desde Belmez, con la misma tarifa, la cantidad de noventa y cuatro pesetas cuarenta céntimos 94 40

### CONDICIONES

1.ª El remate tendrá efecto el día veinte y siete de Abril del presente año, á la una de su tarde, en la sala audiencia de este Juzgado, calle Góngora, sin número.

2.ª Se subastarán unidos, y formando un solo lote, todos los efectos relacionados, por el precio de mil noventa y cuatro pesetas cuarenta céntimos, que se establece como tipo para la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

4.ª Podrán hacerse posturas á calidad de poder cederse el remate á un tercero.

5.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

6.ª La consignación del que resulte mejor postor se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta. Las demás consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños.

7.ª Después de verificado el remate no se admitirá al rematante reclamación alguna sobre las cualidades de los efectos rematados.

8.ª Aprobado el remate, el rematante consignará en la mesa del juzgado el completo del precio de su postura, y en el término de tres días se le hará entrega por el depositario de los materiales subastados, á quien facilitará el oportuno recibo.

9.ª Desde la publicación de los edictos anunciando dicha subasta de materiales de construcción, podrán examinarlos en la estación de la Balanzona los que se propongan concurrir á la subasta, y asimismo ver estas condiciones en la Escribanía del actuario.

Dado en Córdoba á diez de Abril de mil novecientos seis.—Rodrigo Barasona.—El Escribano, Lic. Luis Ramírez.

## CORREO TAURINO

El novillero bilbaíno Meñagorri ha sido contratado para torear en Orduña los días 8 y 9 de Mayo.

Las corridas que se celebrarán en San Sebastián durante la temporada próxima son las siguientes:

Agosto: 5, *Algabeño* y *Montes*; 12 y 15, *Fuentes*, *Bombita* y *Machaquito*; 19, *Fuentes*, *Algabeño* y *Montes*; 26, *Bombita* y *Machaquito*.

Septiembre: 2, *Montes* y *Bombita*.

En cuanto á toros los servirán los ganaderos Muruve, Hernández, Cámara, Miura, Pablo Romero y Santa Coloma.

—El matador de novillos Fernando

Gómez, *Gallito II*, ha nombrado su representante en Madrid á don Vicente Sánchez.

—*Aguilimpia* y *Flores* se las entenderán con cuatro reses de don Félix Gómez el próximo día 22 en Zaragoza.

—En la plaza de Oviedo se organiza una corrida de novillos para el día de la Ascensión.

—El día primero del corriente mes fué inaugurado en Haro un Círculo taurino.

—Ha fallecido en Pamplona la respetable señora Condesa de Espoz y Mina, esposa del conde de igual título, hoy propietario de la ganadería de Carriquiri.

—En Miranda de Ebro se está construyendo una plaza de toros capaz para siete mil almas, y cuya inauguración se celebrará en el mes de Septiembre próximo.

—Días pasados se verificó la tiente de becerros de la ganadería de don José Palha, sufriendo el examen 57 bichos, siendo aprobados 40.

La faena, dirigida por el propio ganadero, la llevó á cabo el picador Fernando Campillo.

—Con *Gallito chico* alternará Félix Aciego en la novillada que se verificará en Logroño el próximo día 15, lidiándose reses de don Pablo Torres.

—En Aljuel (Portugal) se construye un circo taurino que será inaugurado en la primera quincena de Junio próximo.

—Se encuentran en negociaciones para torear en Ronda el día 21 de Mayo los novilleros cordobeses Francisco Molina, *Frasquí*, y Manuel Martínez, *Manena*.

—Nuestro paisano el espada *Manolete* ha sido ajustado para torear en Baena el día 19 de Mayo. Con él alternará, probablemente, *Bombita III*.

### POSADAS

## MUERTE DE UN BANDIDO

En virtud de una confidencia recibida, la guardia civil de este pueblo estaba trabajando en la busca y captura de un célebre criminal, procesado ya varias veces, llamado Miguel Martín Vázquez (s) *Torero*, que fué uno de los que se fugaron en el mes de Enero último de la cárcel de Eoija, y que ayer estuvo tiroteándose en el término de Hornachuelos con la benemérita.

Una pareja de este pueblo, compuesta de los guardias Miguel García y Juan Blasco, salió hoy á prestar servicio y llegó á la finca llamada «Dehesilla», de este término, donde hay una choza en que habita Francisco Vizcaya, y en la cual se suponía que estuviese el *Torero*.

Próxima á la choza se halla una cueva en la que estaba escondido el malhechor, quien, sin duda, al oír que alguien se acercaba, salió rápidamente, armado de una pistola.

Al encontrarse frente á frente con la benemérita disparó contra el guardia García, sin que, por fortuna, hiciera blanco, emprendiendo la fuga.

La pareja contestó á la agresión disparando sobre el criminal los matusers con tan buen acierto, que aquel oyó al suelo atravesado por dos balazos, muriendo instantáneamente.

El digno y celoso juez interino de este partido, don Manuel Vargas Luna, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, y mandando instruir las diligencias necesarias.—*Corresponsal*.

9 Abril 1906.

## CRÓNICA DE MONTORO

(De nuestro corresponsal)

Obras de caridad.—Fiestas de Semana Santa.

Un rasgo altamente caritativo ha de apuntar en esta crónica.

La excelentísima señora Condesa de la Vega del Pozo y Duquesa de Sevillano ha autorizado á su administrador en este, nuestro buen amigo don Francisco Moreno Ojeda, para que, mientras duren las críticas circunstancias porque atraviesan los obreros de Montoro, á causa de la escasez de trabajo, reparta limosnas á los que sean verdaderamente pobres, limosnas que consisten en setenta y cinco céntimos de peseta diarios para cada uno de los necesitados.

Estos socorros se reparten, con intervención de la autoridad municipal y eclesiástica, en bonos, los cuales los hacen efectivos los interesados en las tiendas, á cambio de recibos de primera necesidad.

Hace ya unos diez días que se vienen repartiendo estos bonos, y el término medio diario de los que se distribuyen oscila entre 130 y 140.

Se dice que el Ayuntamiento nombrará á dicha señora Condesa hija

adoptiva y predilecta de esta población, y que además á una de estas calles se le pondrá el nombre de tan ilustre bienhechora.

Dignísima es de ello solamente por este hecho; pero magnanimidades como esta tiene muchas hechas en Montoro desde hace más de veinte años en que empezó á comprar fincas en este término.

También las señoras de las Conferencias de San Vicente continúan repartiendo muchas limosnas, y si siguen las presentes circunstancias piensan instalar una cocina económica.

Si el espíritu caritativo no ha decaído afortunadamente en esta comarca, tampoco el religioso, base de aquel, se ha quebrantado.

El Domingo de Ramos salió la procesión de nuestro Padre Jesús del Calvario.

Además, en esta semana harán estación las que salen aquí todos los años y con el esplendor acostumbrado.

Hasta hace pocos días se venía diciendo que, por falta de recursos, no saldría la de la Vera Cruz, que hace estación el Jueves Santo, entre tarde y noche; pero los trabajos heróicos que ha dado el profesor particular de primera enseñanza, mi amigo don Luis Siles, acompañado de otros jóvenes, recogiendo de limosnas lo necesario para aquel acto, y la subvención que ha donado el Municipio, han obviado aquel obstáculo.

También merecen mención, por servicios prestados á otras cofradías, los señores don Rafael Escribano, don Baito Palma, don Sebastián Romero y don Tomás Adán.

9 Abril de 1906.

## SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios al público

desde el 10 al 17 de Abril de 1906.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á. . . . .	2 00
Idem id., sin hueso, á. . . . .	2 76
Idem de ternera, con hueso, á. . . . .	2 36
Idem id., sin hueso, á. . . . .	3 36
Idem de borrego ó macho á. . . . .	1 64

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 6 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Quedar enterada de la Real orden del ministerio de la Gobernación dando en definitivo, por ministerio de la Ley, el acuerdo apelado de esta Comisión, que declaró válidas las últimas elecciones municipales verificadas en Pozoblanco.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Hornachuelos para la construcción de un grupo de escuelas.

Confirmar el ingreso de Manuel Elías Ramírez en el departamento de demencias del Hospital de Agudos, decretado por la Audiencia provincial; el de Carmen Merino, ordenado por el Gobernador, y el de Miguel Plaza Roldán.

Comunicar al Juzgado de instrucción de esta capital que Miguel Prior de la Fuente, también recluso en dicho departamento por disposición de aquel, se halla en perfecto estado de salud.

Aprobar el presupuesto de las fiestas religiosas de Semana Santa que han de celebrarse en la iglesia auxiliar de la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar también la factura que presenta don Emilio Castex, relativa á la reparación y limpieza de una bécuala con destino á la sección de Quintas y que el Director de la Casa Socorro Hospicio pida catálogos á intento de adquirir dos más, una para dicho establecimiento y otra para el Hospital de Agudos.

Aprobar, asimismo, las facturas presentadas por el gerente de la Empresa de electricidad de Casillas del fluido y material suministrados á los edificios dependientes de la Corporación durante el mes de Febrero último.

Adherirse á la exposición elevada al ministro de la Guerra por una comisión de padres de los mozos de Zaragoza, pertenecientes al reemplazo de 1905, pidiendo la rebaja del cupo de dicho año.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María Alcaide Moreno, Rosa Iuvernón López, Manuel Granados Aguilar, Antonio María Benzála Jurado, Tomás Cobos Santos, Francisco Reina Gracia y Juan Antonio García Figueras.

E informar á la primera autoridad de la provincia en el sentido de que proceda desestimar una instancia suscrita por los Concejales del Ayunta-

miento de Aguilar don José Pérez y don Juan Cabrera, solicitando que se revoquen los acuerdos tomados por aquella Corporación, por los que se declararon partidas fallidas varias cuotas de contribuyentes en el reparto de arbitrios sobre guardería rural.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Juan Madroñal 50 000 pesetas.—Sr. Alcalde de Puente Jénil 2.964.—Don Manuel de Luna, 5.049'50.—Don Tomás Povedano 4 071'95.—Don Augusto Torres 40 69.

## Semana Santa

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Conmemorándose en los días de la Semana Santa la sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura, así en las calles como en las puertas de los templos, y para preaver todo incidente censurable que pueda afectar á los sentimientos religiosos de este vecindario, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canciones en la vía pública, que por una abusiva costumbre han venido tolerándose en los mismos días, y especialmente durante las noches, por cuanto afectan á la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital, y muy especialmente las que han de recorrer las procesiones, deberán asearse con esmero por sus vecinos, en la parte que les corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 10 de Abril de 1906.—José García Martínez.

## GACETILLAS

—*Ilustre viajero*.—Como oportunamente comunicó al DIARIO la *Agencia Fabra*, en el expreso de ayer pasó por esta capital, con dirección á Sevilla, el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia. En los andenes de la estación central cumplimentaron al señor García Prieto el gobernador civil señor Sanmartín; el gobernador militar general Muñoz Cobo; el alcalde señor García Martínez; el presidente de la Audiencia señor Uribarri y varios señores magistrados.

—*Monumento notable*.—Hemos tenido la satisfacción de visitar el grandioso monumento ya instalado en el presbiterio de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, que ha de lucir en los días inmediatos. Su esbelta y esbelta, así como el lujo de sus detalles, dentro del orden gótico á que obedece su construcción, contrastan agradablemente con la altura de más de quince metros que mide desde el altar, sobre el cual, y después de una extensa gradería, se levanta, en cada uno de sus tres lados, un elegante arco circundado por bombas de gas, cuyo centro se destina á la custodia del Santísimo, arrancando del grupo de columnas que lo exornan dos grandes agujas, que alcanzan al segundo cuerpo, el que á su vez tiene otras dos próximas al camarín central, en el que aparece un ángel con los atributos de la Sagrada Eucaristía, terminando con otras agujas más pequeñas, en medio de las cuales se levanta la que concluye con el signo de nuestra redención, formando, por lo tanto, un conjunto verdaderamente artístico y digno del sagrado objeto á que se destinan; y si á sus dorados adornos, á su pintura imitando al mármol de Italia, y á los transparentes rojos de sus vidrios, se añade que se elevará á más de trescientos el número de luces de cera y de gas que decorarán el monumento, podrá formarse juicio, siquiera sea aproximado, de su brillante perspectiva. Nuestro más sincero aplauso á la excelentísima señora doña Magdalena de Burgos, viuda de Milla, que ofreciendo un testimo-

nio más de sus religiosos sentimientos coadyuva generosamente á estos gastos, plácemos que hacemos extensivos á la Real Hermandad del Santísimo Sacramento, de dicha parroquia, y con especialidad á su digno Presidente, y con el perseverante interés con que ha venido gestionando la realización de tan laudable obra, á la vez que también fomentamos al laborioso y hábil artista don Francisco Blanco, en cuyos acreditados talleres de ebanistería se ha construido el expresado monumento, que sin duda ha de sorprender agradablemente á cuantos en los días próximos visiten aquella iglesia parroquial.

—*Mejoría*.—Notablemente mejorado de la enfermedad que le sorprendió en Diciembre último, ha podido ya asistir á su despacho oficial nuestro estimado amigo don Leonardo de Aranguren, digno secretario del Gobierno civil de esta provincia. Mucho celebramos la mejoría del señor Aranguren.

—*Real hermandad*.—La del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, concurrirá el jueves próximo, á las diez y media de la mañana, y el viernes siguiente, á las diez, á los divinos oficios que habrá de celebrarse en dicha iglesia, como encarece la junta directiva á todos los cofrades, en cumplimiento de los estatutos por que se rige aquella religiosa asociación.

—*Posesión*.—Ha tomado posesión de una de las plazas numerarias de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia la profesora doña Etelvina Magariño Mirat, excedente de la de Málaga.

—*Natalicio*.—En la mañana del lunes último dió felizmente á luz una niña doña Refaela Hurtado de Mendoza, esposa de nuestro amigo el conocido industrial don José Lineras Simón.

—*Obras públicas*.—Ante la Dirección general de Obras públicas se celebrará el 10 de Mayo próximo, á las once de la mañana, la subasta para adjudicar los acopios con destino á la conservación, durante los años 1906 y 1907, de la carretera de Córdoba á Almadén, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 19.995 pesetas 28 céntimos. El pliego de condiciones está de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia.

—*Defunción*.—A la avanzada edad de ochenta y nueve años falleció anoche en esta capital, después de haber recibido los auxilios espirituales, la respetable señora doña María Moreno Lagunas, madre de nuestro antiguo amigo don Fernando Camacho, miembro del ilustre Colegio de Oficios y Plateros de Córdoba. La muerte de aquella digna señora que consagró su existencia al cuidado de su amante familia y al ejercicio de la caridad cristiana, ha llevado la amargura al ánimo de sus hijos, que lloran sin consuelo la pérdida de la que fué excelente esposa y cariñosa madre. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Enviamos á los hijos, hijos políticos, nietos y demás estimada familia de la difunta la expresión de nuestro sincero pésame.

—*Sumario*.—El número de la revista local de primera enseñanza *La Educación*, publicado ayer, contiene el sumario siguiente: La solución, por Rafael López Mora.—Las Asociaciones de partido.—Al «Magisterio Español».—Interesante á los Maestros para el cobro.—Asociación Nacional del Magisterio: Circular.—Sesión oficial: Curso de aseo de 1906.—Sección de noticias.—Sección de correspondencia.—Anuncios.

—*Caja de Ahorros*.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 17 186 pesetas por 154 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14; se pagaron 20 026 28 pesetas á solicitud de 102 imponentes, 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—*Consejo*.—Ayer lo celebró la Sociedad Anónima «San Julián», miada de cobre de Pozoblanco, y entre los varios acuerdos tomados fué uno el de poner al cobro el 8.º dividendo pasivo de las acciones emitidas, del uno al mil, en los días del 10 al 30 del corriente mes en la casa de su Tesorero don José Cantarero Martín, García Lovers, núm. 1 y 3, y horas de 11 á 16 de los días hábiles, haciéndose público, por medio de la *Gaceta de Madrid*, para conocimiento de los tenedores de dichas acciones, en evitación de que incurran en la caducidad de las mismas por su falta de pago.

—*Granja agrícola*.—El Gobierno ha acordado la creación de una Granja instituto de agricultura en Baena, dando, al efecto, las órdenes necesarias para que se prosiga inmediatamente á su fundación.

—*Guardia civil*.—La benemérita del puesto de Luque ha detenido á un vecino de dicha villa, como presunto autor del hurto de diez pesetas cincuenta

# RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco»  
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.  
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.  
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.  
**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.  
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.  
MARCA DE GARANTIA

## BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

### MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los Catarros, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y Reuma.  
No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis.  
Pidanse folletos de los Baños, Carmen, 37.—MALAGA.

Las cuatro fincas señaladas últimamente están dotadas cada una con una octava parte de una noria de hierro con puerto de mampostería y piedra y de la azada ó presa del río Genil, de donde toman el agua de su dotación.  
Las condiciones para dicha subasta se fijan en el edicto del juzgado inserto en el Boletín oficial de 24 de Marzo último, en donde aparece con más pormenor la descripción de referidas fincas.

### Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico DE CÓRDOBA

Esta Junta directiva ha acordado se arriende en pública subasta la huerta del «Hierro», sita en el alcor de la sierra, término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, Jesús María 4.

La subasta se celebrará en esta ciudad, el miércoles 30 de Mayo, á las 5 de la tarde, en casa del señor don Antonio Torrellas y Naval, Osario 10, ante el Presidente y Secretario de referida Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se estampa á continuación, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepción de los citados pliegos, y en el caso de haber dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja á la llana entre los firmantes de las mismas por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la presidencia el depósito previo del 10 por 100 del tipo señalado á la finca, y que al menos se ofrezca dicho tipo, cuyo depósito les será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones por haber otras más ventajosas, pasando á la Depositaria de la Sociedad la del rematante hasta que, presentado y admitido fiador ó hecho depósito definitivo y otorgada la escritura de arrendamiento, se haya satisfecho el importe del primer trimestre.

Finalmente: de no comparecer postor durante la primera hora de la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior las proposiciones que libremente se hagan á puja la llana, bien bajo las condiciones del pliego ó variándolo en cuanto al tipo y cláusulas; pero se reserva la Junta la aprobación de las mismas.

Córdoba 7 de Abril de 1906.—El Presidente, Antonio Torrellas.—El Secretario, Manuel de la Fuente y Vargas.

#### Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., se obliga á llevar en arrendamiento la huerta del «Hierro», término de esta capital, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que con fecha siete de Abril obra en la Secretaría de la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en la cantidad de.... (por letra). Córdoba (fecha y firma del interesado).

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San León el Magno, papa y doctor.—MAÑANA.—San Julio, papa.  
**COORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.  
—En la iglesia parroquial de Santiago, hoy cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Pueyo.  
—Hoy tercer día del solemne quinario que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia dedica en la iglesia de los PP. Trinitarios á Jesús Crucificado, dando principio á las seis y media de la tarde. Predicará el R. P. Matías de Jesús Nazareno.

### DIVINOS OFICIOS PARA MAÑANA

En la Catedral.—A las ocho y media.—Los divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos, por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, y comunión general del Clero. Misa de bajos con coros y grande orquesta, del señor Gómez Navarro. Procesión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. Motete á cuatro voces, acompañadas al melodium, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde, Mandato y sermón á cargo del señor licenciado don Miguel Jaume Munar, Canónigo.—A las cinco y media, Completas y Tenebrias.—A las siete y media, Miserere á cuatro y ocho voces y grande orquesta, obra del maestro señor Gómez Navarro.

En la parroquial del Salvador.—A las diez y media de la mañana.

San Pedro.—A las diez, con sermón de Institución. A las seis de la tarde, Tenebrias. Desde las diez de la noche velará el turno cuarto de la sección adoradora nocturna, titulado el Niño Jesús, á puerta cerrada.

Las personas que acostumbran á hacer la comunión reparadora en esta parroquial todos los jueves del año, tendrán, á las ocho, el ejercicio correspondiente y la comunión.

San Francisco.—A las diez y media, con sermón de Institución que predicará el Dr. D. Antonio Peña.

Santa Marina.—A las nueve y media.

Santiago.—A las nueve.

San Lorenzo.—A las nueve.

San Nicolás.—A las diez.

San Juan.—A las diez.

San Andrés.—A las nueve, con sermón que predicará el Lic. D. Emilio Peña Silva.

Auxiliar del Espíritu-Santo.—A las nueve.—A las nueve de la noche habrá sermón de Pasión.

San Basilio.—A las ocho.—A las nueve de la noche habrá sermón de Pasión que predicará don Sebastián Cabello y Luque.

Iglesia del Colegio de la Piedad.—A las ocho.

Santa Victoria.—A las once.

Ntra. Sra. de los Dolores.—A las diez.

San Hipólito.—A las nueve.

San Pablo.—A las diez y media.

San Cayetano.—A las diez Misa solemne, y á las cuatro de la tarde Tenebrias.

San Agustín.—A las nueve.—Por la noche, á las diez, sermón de Pasión y solemne Via-Crucis.

Padres de Gracia.—A las nueve y media.—Por la tarde, á las cuatro y media, Mandato ó Lavatorio, con sermón que predicará el R. P. Alfonso del Santísimo Sacramento, Trinitario; á continuación Tenebrias cantadas.

Capuchinos.—A las nueve. (Los oficios serán rezados).

San Pedro Alcántara.—A las seis y media.

Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las nueve.

Convento del Cister.—A las nueve.

Santa Isabel.—A las siete.

Santa Marta.—A las ocho.

Santa Ana.—A las ocho.

Santa Cruz.—A las nueve y media.—A las cinco y media de la tarde Tenebrias.

Capuchinos.—A las ocho.

Santa María de Gracia.—A las diez.

Corpus Christi.—A las siete.

La Encarnación.—A las diez y media.

Asilo de Madre de Dios.—A las once.

### COLEGIO DE LEÓN XIII

Plaza de Antonio Grilo, número 7.

Primera enseñanza, Derecho y Magisterio. Director, don Juan de Obregón.

Profesores auxiliares de la sección de primera enseñanza, don Antonio Ramírez López y don Antonio Obregón, que tienen á su cargo, juntamente con el Director, la enseñanza y vigilancia de los alumnos. Profesor de dibujo, don Julián Llorente. Profesor de solfeo y canto, don Antonio Ramírez, los cuales dan esta enseñanza en horas de descanso, sin recargo alguno en los honorarios.

#### HONORARIOS

Párvulos, 4 pesetas: grado elemental 5, y grado superior 6 pesetas mensuales.

Clases, de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

De 7 á 9 de la noche, clase de adultos con el mismo profesorado.

### No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

### PAJA

Se vende, clase superior, á 90 céntimos arroba, Osario 27.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chuletas de borrego á la Bechamel.

### Por telégrafo

#### Lotería Nacional

Madrid 10, 1 30 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

500.000 pesetas al 4.062.  
250.000 » » 7.615.  
125.000 » » 5.720.  
50.000 » » 13.483.

Los de 10.000 pesetas han correspondido á los números que siguen:

13.208—4.743—4.099—3.887—9.355—10.128—1.258—3.414—722—9.128—12.068—13.529—13.676—7.404.

#### Tormenta en Valencia

Madrid 10, 3'15 t.

En Valencia ha descargado una espantosa tormenta de agua torrencial y piedras del tamaño de avellanas. Varias casas se han inundado.

Los pueblos comarcanos han sufrido grandes daños.

#### La policía de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha dictado una nota rechazando los cargos que le ha dirigido la prensa de Barcelona con motivo de los nombramientos de personal de la policía.

#### Gratitud

El Ministro de Estado ha dirigido una comunicación al departamento de Marina, agradeciendo los servicios prestados en Algeciras.

#### Los alcoholes

Madrid 10, 3'30 t.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno está interesado en que se lleve al Parlamento el asunto de los alcoholes.

#### Enfermo

El jefe de la escuadra de instrucción señor Cepeda se halla enfermo en el hospital de San Carlos.

#### Noticia inexacta

Madrid 10, 9 n.

Es inexacto que la escuadra española aguarde al emperador de Alemania en Cartagena.

#### Elogios á la Armada

El ministro de Estado ha elogiado mucho los servicios prestados por nuestra Armada en Algeciras.

#### Nombramiento

Se ha acordado el nombramiento del almirante Cervera para la Capitanía marítima de El Ferrol.

#### De Sevilla

Comunican de Sevilla que el jefe del Gobierno informó al Rey de las noticias recibidas referentes á la erupción del Vesubio.

En los preparativos que realizan las cofradías se nota alguna desanimación.

Un gentío grandísimo aguarda en las afueras de la capital el regreso de Su Majestad.

Los señores Moret, Concas y García Prieto han realizado una brillante gira por el Guadalquivir.

Han sido detenidos dos individuos sospechosos, de nacionalidad portuguesa, que carecían de documentos.

#### Triste situación

Madrid 10, 9'30 n.

La dirección del manicomio de Ciempuelos amenaza con soltar á los alienados, á causa de deber la Diputación provincial, á dicho establecimiento, la cantidad de 600.000 pesetas.

La tormenta de Valencia

El pedrisco que ha caído en Valencia ha causado grandes daños en los campos.

#### La erupción del Vesubio

Las noticias recibidas de Nápoles participan que los daños originados por la erupción son incalculables.

Las víctimas ascienden á varios centenares.

El mercado de Monteoliveto se ha hundido, resultando 10 muertos y 100 heridos.

Los reyes han regresado á Roma.

El volcán se ha calmado algo.

Madrid 10, 10 30 n.

El cráter principal del Vesubio se ha desplomado.

La ciudad de Ottajano ha sido destruida, resultando más de trescientas víctimas.

Siguen haciéndose rogativas.

El número de fugitivos llegados á Nápoles asciende á 200.000.

#### Inundación en Valencia

Telegrafían de Valencia que los obreros han trabajado durante todo el día en el desague de muchas casas.

En el Museo de Pinturas se inundó una sala.

En el término de Alboraya los campos han quedado arrasados.

El Túria ha experimentado una gran crecida.

#### Noticia desmentida

El Gobierno niega que el rey embarque en El Ferrol para Inglaterra.

Lo hará en Chesburgo.

#### Los Alcoholeros

El sindicato de alcoholeros se halla constituido en sesión permanente.

#### De Sevilla

Villamanrique.—El rey y los infantes almorzaron con los condes de París.

Después cazaron jabalíes.

Madrid 11, 1'15 m.

Comunican de Sevilla que el rey y los infantes regresaron de Villamanrique á las 7'30.

A las 8'30 se verificó en el Alcázar la comida en honor de los maestranes, asistiendo el rey.

#### Hundimiento

Telegrafían de Nápoles que á consecuencia del hundimiento del mercado del pueblo de Monteoliveto, han resultado doce personas muertas, dos mortalmente heridas, 24 gravemente y 100 leves.

#### ÚLTIMA HORA LOCAL

#### Ilustres viajeros

En el expreso de anoche pasaron por esta capital, con dirección á Madrid, los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina.

Los señores Gobernadores civil y militar y otras personalidades salieron á la estación de los ferrocarriles para cumplimentar á los señores Moret y general Concas, que venían des cansando.

#### El viaje del Rey

Según informes particulares, el viernes próximo, á las once de la noche, saldrá de Sevilla en tren especial Su Majestad el Rey, que pasará por Córdoba á las dos de la madrugada.

LA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA MORENO LAGUNA**  
VIUDA DE CAMACHO  
HA FALLECIDO A LAS ONCE DE LA NOCHE DEL DÍA 9 DEL ACTUAL  
A LOS OCHENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Fernando, doña Luisa y don Federico (ausente) hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos y personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>IA</sup>

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
  - Baena... Calzada, 15.
  - Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
  - Lucena... Cánovas, 1.
  - Priego... Mesones, 13.
  - Pozoblanco... Jesús, 3.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

PARA LAS VIGILIAS

Pescados en latas de á medio kilo aproximado de bonito, besugo, atún y merluza, á 1 peseta; sardinas en escabeche de un kilo, 1 peseta; salmón, 1'50 pesetas; langosta, 2'75; bacalao Esencia fresco y Labrador; lentejas de Castilla y francesas y guisantes secos, á 0'75 cént. kilo; dátiles de Berberia, higos de Fraga, avellana cordobesa tostada.

Ultramarinos, Plata, 5.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.—ALQUILERES, OMBIOS, REPARACIONES Y APINACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.

(S. EN C.)

CALLE GONDOMAR.—CASA FUNDADA EN 1880  
CORDOBA

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresos para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17.

CÓRDOBA

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espacios locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Aranda y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con las señoras CARBONELL Y C<sup>IA</sup>, Córdoba.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

MORGAN & ELLIOT

BARCELONA—BILBAO—JIJÓN—MADRID

Depósito en VALLADOLID

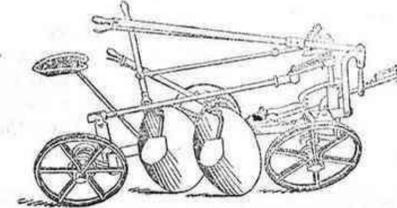
Directamente

de la fábrica á precios

de fábrica.

Descuentos á

revendedores.



Arados "CHATTANOOGA," ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS DE TODAS CLASES

Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID

Paseo de Recoletos, 16.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escaños, sbealos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y aceras. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de Pizarro, 1893. Véanse en los libros de este comercio. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados y ácidos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia sobre todos sus similares.—Precio 10 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Para Semana Santa.

Latas de bonito en aceite y escabeche, á 70 céntimos; idem de meduja en flem de San Agustín. Para tratar, en el 23 y 25 de dicha plaza. 15-8

Se arrienda desde San Miguel próximo en adelante la huerta sembrada de San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, con Mariano Casana, en la carrera de la Fuensanta, núm. 1. 6-1

Aviso á su clientela.—En el acreditado taller de sastrería de Enrique Aguilar y Apuricio, establecido en el bajo de la casa núm. 46, plaza de Capuchinas, se acaba de recibir el mejor y más variado surtido de géneros para caballero. 10-1

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de toda clase de muebles en la plazuela de la Almagra, núm. 10. 5-5

VENTA DE ENGINAS.—El día 16 de este mes se venderá en subasta voluntaria y por pujas á la llaña 61 cascinas, 104 encinas y 135 chaparros en la hacienda la Campañuela alta. El pliego de condiciones puede verse todos los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramírez Arellano, núm. 3. 10-9

Faja superior se vende á tres reales aroba en el sotillo del Cañaveralajo, lindando con Quemadillas, á dos kilómetros de Córdoba, por la carretera de Madrid. 10-5

En el acreditado Horno del Cristo, situado en la calle Bataneros, núm. 1, se venden tortas para la próxima Semana Santa, á los precios siguientes: pan á 2'25, 2, 1'75 y 1'50 pesetas. Los avisos se reciben desde las seis de la mañana hasta las once de la noche. 5-3

Se vende á peseta el quintal de verde, en el haza de la Asomada, próxima al paso á nivel del ferrocarril de la Cruz de Jerez. 5-2

Se arrienda un portal en un sitio céntrico, calle Liceo, esa núm. 52 (hoy Alfonso XIII) propio para tienda, frente á la calle Diego León y próximo al Marmol de Bañuelos, y se vende un aparato ó chimero con 2'70 metros de alto por 1'56 de ancho. En la mencionada casa informará. 10-7

Paja de trigo, cosecha 1904, 10 pesetas 100 kilos á domicilio, y 1'10 aroba en pagar. Conde del Robledo, 3, Sport. 15-10

De de día, y también para la temporada de feria, se arrienda una cuadra con seis plazas, en lugar céntrico y próximo al mercado de la feria; y desde San Juan en adelante un apartado en buen sitio. Razón, Saravia, número 3. 5-2

Desde el día 6 de este San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 54 calle Almazor. Dan razón calle Alfonso XII, 76. 5-4

Negocio.—Por ausencia, se vende ó traspasa el kiosco situado en los jardines del Duque de Rivas, frente á la salida de la puerta de Gallegos. Informarán en el mismo. 10-9

Desde el día 6 de este San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 54 calle Almazor. Dan razón calle Alfonso XII, 76. 5-4

**Pedro Domecq**  
Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, núm. 10.

En el acreditado establecimiento de Francisco Candela podrá encontrar sus numerosos parroquianos y el público en general 10.000 pares de zapatos y alpargatas que, por su solidez, pueden competir con todos los de otras partes; botas cazadoras, de gamuza, todo á precios sumamente baratos; inmenso surtido de canastos de mimbre, canastillas de lujo y mulellas, calle María Cristina, número 19. No equivocarse, establecimiento de Francisco Candela. Se venden y labran palmas. 8-6

Desde San Juan se arrienda la casa número 6, calle del Yeso. Para tratar, Cabezas, 5, duplicado. 5-3 Mayor, núm. 16.

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina con repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Precio de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

**LIQUIDACION DE COCHES DE LUJO**  
Por cesar en el negocio, la Sra. Viuda de D. Enrique Vázquez, liquidará á precios muy reducidos, todos los coches de su acreditada marca. Para informes, dirigirse á dicha señora, calle Velázquez, 50.—Madrid

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

**LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA**  
62, HEALEJO, 62  
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los señores Hayses, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela para inocular tres personas, una peseta.

**AGUA DE SOLARES**

Especially recommended for NEURASTHENIA and enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por ausencia de sal mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en BOTELLAS Y ENVASADOS.

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
SRES. MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Ídem de medio litro, 0'40 pesetas.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coea, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, terribles, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia Pinedo, Cruz 10 y Grau Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, calle Lalaña, y Unión farmacéutica.

**GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANER**  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en REVILLA, MALAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar con los Sres. Carbonell y C<sup>IA</sup> Córdoba